



Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

**Expediente n.º:** 2021/408340/006-302/00001

**Acta de la Mesa de Contratación**

**Procedimiento:** Contrato de Servicios por Procedimiento Abierto Simplificado

**Asunto:** Licitación de los servicios de: Desinfección, Desratización, Desinsectación, Control Legionelosis del sistema de agua sanitaria, y Control de Plagas

**Día y hora de la reunión:** 23/07/2021 a las 9 horas

**Lugar de celebración:** Salón reuniones

**Documento firmado por:** El Presidente, los Vocales

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En el Ayuntamiento de Serón, el día 23 de julio a las 9 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios	
Subtipo del contrato: Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces	
Objeto del contrato: Servicios de Desinfección, Desratización, Desinsectación, Control Legionelosis del sistema de agua sanitaria, y Control de Plagas	
Procedimiento de contratación: Abierto simplificado	Tipo de tramitación: ordinaria
Código CPV 2008: 90911000 - 90921000 - 90922000 - 90923000 - 90924000	
Valor estimado del contrato: 33.000,00 Euros	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 22.000,00€	IVA %: 4.620,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 26.620,00 €	
Duración: 2 años	Duración máxima: 3 años

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación o funcionario de la misma)	D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla
Vocal (Interventor-Secretario de la Corporación)	D. Agustín Azor Martínez
Vocal (Arquitecto técnico municipal)	D. Pedro José Carrión Encinas.
Vocal (Funcionario, auxiliar administrativo)	D. Manuel Membrive Pérez
Secretaria de la Mesa (Funcionaria, auxiliar administrativo)	Dña. Encarnación Pérez Castaño



Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

### 1. APERTURA DE OFERTAS

Se procede a la apertura del sobre/archivo electrónico «B» que contienen las oferta evaluable mediante la mera aplicación de fórmulas, oferta económica, con el siguiente resultado:

Licitador	Oferta
ANDALUZA TRATAMIENTOS HIGIENE SA	9.350 €/ año +1.963,50 € de IVA

### 2. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

#### CRITERIOS AUTOMÁTICOS:

Licitador	Puntuación criterios con juicio de valor
ANDALUZA TRATAMIENTOS HIGIENE SA	0 Puntos

#### SUMA CRITERIOS AUTÓMATICOS Y JUICIO DE VALOR:

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor («A») y de los criterios cuya cuantificación es automática («B»), se arrojan los siguientes resultados globales:

Licitador	Puntuación criterios sujetos a juicio de valor	Puntuación criterios automáticos	TOTAL
ANDALUZA TRATAMIENTOS HIGIENE SA	0 Puntos	100 Puntos	100 Puntos

### 3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
ANDALUZA TRATAMIENTOS HIGIENE SA	100 puntos

### 4. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que las empresas propuestas como adjudicatarias están debidamente constituidas, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta y no están incurso en ninguna prohibición para contratar.

### 5. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN



Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere mediante comunicación electrónica a los licitadores propuestos como adjudicatarios para que constituyan la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2, así como acreditación de aquellos requisitos que no consta en el Registro; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la sesión a las 9:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE